

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI. Jerez de la Frontera: Lunes 9 de Mayo de 1910. NUM. 17.407.

Las elecciones de ayer

El Delegado del Gobernador

Dos palabras acerca de una muy lamentable novedad que tiene hoy los caracteres de un inmerecido agravio a Jerez, que podrá ser mañana manantial fecundo de luctuosos acontecimientos. Aludimos, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, al nombramiento de Delegado del Gobernador.

Callamos ayer las acerbas censuras que el hecho nos sugería: omitimos reflejar, como tal vez era nuestro deber, la indignación general que el inusitado sistema provocó en Jerez, por altas consideraciones de respeto a la autoridad que, estuviera por quien estuviese representada, necesitaba ayer no ser puesta en tela de juicio: pero aquellos momentos pasaron y nuestra protesta debe quedar aquí consignada como fielísimo reflejo de la protesta de Jerez entero.

No es posible otorgar sin ofensa a esta noble, honrada y culta ciudad el trato que se da, también sin ley ni justicia, a los rústicos villorrios de las serranías españolas; si el Sr. Roncalés lo ha creído así, yerra gravemente el Sr. Roncalés y es preciso que el Sr. Roncalés sepa que yerra: y si, lo que no queremos creer, fuera algún jerezano quien sugirió la malhadada idea, es preciso que sepa también que ofende y agravia al Alcalde, de cuya rectitud o suficiencia parece desconfiarse, sometiéndole a una bochornosa tutela que ofende y agravia a su pueblo a quien supone necesitado de autoridad más inexorable y dura que las autoridades propias, entregándole a merced de las extrañas.

Jerez no merece este trato: pensar lo contrario es una injusticia, una infamia, una mentecatez: ayer como en otras ocasiones, los ciudadanos han ejercitado pacíficamente su derecho de sufragio con virilidad y energía para defender el derecho propio con acatamiento respetuoso para el derecho ajeno: ayer, como otras veces, los electores de todos los matices políticos han votado por quien han querido, sin violencias ni coacciones, con absoluta sumisión a la ley y a las autoridades.

Desde hace algún tiempo es en este nuestro pueblo modelo y ejemplo en que podría aprender hasta la misma capital de la monarquía y estamos en el caso de dar lecciones a los que nos agravan con sus ridículos intentos de ominosas tutelas. Y, piénsenlo todos: ayer ó por la esperanza de mejorar la elección en los distritos rurales, ó por la virtualidad de ciertos telegramas que provocaron otros del señor Canalejas ó, tal vez, por rectitud y honradez personal del delegado, la intervención de la autoridad no provocó conflictos ¡suerte grande ha sido!; pero, sentado el funesto precedente, si en elecciones futuras vienen nuevos Delegados ¿qué sucederá?

Un Alcalde de una población como Jerez, es siempre un caballero de honradez y prestigio entre sus convecinos, que por algo ha subido a la Alcaldía, que or-

dinariamente ha merecido la confianza del Gobierno que le nombró de Real Orden, y que si no la tiene, no le debió nombrar; que por lo general, es un hijo de Jerez, amante de su pueblo y que en Jerez y entre los jerezanos, ha de vivir siempre con el amor ó con los odios que sepa conquistar; los actos que realiza como Alcalde, constituirán ó su honra ó su oprobio para toda la vida. ¿Y un Delegado?

Creemos que el que ayer ostentaba la autoridad en Jerez, era un probó funcionario de la Administración Provincial; pero mañana será quien fuese; un cesante famélico, ó un polizón sin pudor; se elegirá, tal vez, al servidor más incondicional de las ambiciones locas é infundadas del primer candidato advenedizo, al más temerario, al más irresponsable, al más canalla; se le entregará toda la fuerza pública, la Guardia civil y la del Municipio, una y otras tan dignamente regidas entre nosotros por jefes honrados, rectos, pundonorosos, y que constituyen para todos la mejor garantía del orden y la justicia: se pondrá todo, el derecho, la libertad y la vida de los jerezanos, a depender exclusivamente de la torcida voluntad de un cualquiera, que cuando la hora de las votaciones pase, tomará apresuradamente el primer tren para no volver jamás a la ciudad en donde nunca, sino aquel día estuvo, y en la que poco le importará dejar trazos sangrientos de su paso, si con esa sangre ha logrado amasar el acta soñada por su amo y señor, que en buena moneda y en perdurable gratitud y en protección eficaz, sabrá pagarle el importe de su hazaña.

Por honor de Jerez, por amor a la paz, al orden y a la ley EL GUADALETE protesta enérgica y categóricamente contra el agravio que el Sr. Roncalés ha infligido a nuestro pueblo nombrando un Delegado para las elecciones.

El resultado en esta ciudad.

El pueblo jerezano ha demostrado una vez más en las elecciones de Diputados a Cortes celebradas ayer, la sensatez y cordura con que realiza los actos más trascendentales, é importantes.

Las elecciones, salvo algunos incidentes de escasisima importancia, incidentes que no merecen los honores de ser consignados, se celebraron con entera tranquilidad, dentro del más hermoso orden.

Por la mañana temprano, los electores acudieron a los colegios a hacer uso del derecho del sufragio; la mayor parte de los votantes depositaron sus candidaturas en las urnas, antes del medio día.

Por la tarde, fueron muy pocos ya los que acudieron a entregar la candidatura.

Entre los incidentes de escasisima importancia que ocurrieron merecen consignarse una pequeña alarma que hubo en el Depósito de materiales, debida a que un chusco arrojó una colilla de cigarro sobre unos restos de pólvora que allí existían, de la que se utilizó en los fuegos artificiales de los pasados festejos produciendo una explosión que en el primer momento hizo suponer que se trataba de un disparo de arma de fuego.

Los agentes de la autoridad detu-

vieron en distintos Colegios a cuarenta individuos, que libaron más de lo conveniente y el alcohol ingerido les indujo a promover ligeros escándalos que muy pronto fueron sofocados por la fuerza pública.

Los detenidos, dado que la falta cometida carecía de toda importancia,

fueron puestos en libertad, al obscurer.

A las cuatro de la tarde, hora en que por ministerio de la ley termina la emisión del sufragio, procedióse en los Colegios a hacer el escrutinio, cuyo resultado es el siguiente:

Secciones.	Pérez Asencio.	Duque Almodóvar.	Bertemati.	Conde de los Andes.	Moreno Mendoza.	Fernán Aranda.	Totales.
1.ª	38	40	4	65	101	97	345
2.ª	35	39	2	58	67	65	266
3.ª	33	61	6	104	57	57	318
4.ª	37	41	0	80	54	53	265
5.ª	29	67	5	122	68	66	357
6.ª	35	58	2	86	58	57	294
7.ª	85	86	0	77	12	12	296
8.ª	00	00	0	0	0	0	000
9.ª	39	64	11	114	84	88	361
10	30	48	2	71	123	123	394
11	21	27	3	62	127	122	400
12	22	28	0	48	75	76	397
13	27	36	1	42	99	100	382
14	3	4	0	22	137	137	249
15	17	23	3	51	115	116	305
16	12	16	0	22	110	110	303
17	12	16	3	32	110	110	325
18	20	35	3	37	136	138	280
19	53	61	12	89	93	94	283
20	36	53	4	72	85	81	369
21	30	41	4	49	100	99	294
22	42	56	6	57	94	96	331
23	46	53	3	75	96	94	325
24	32	37	6	74	81	84	351
25	29	30	0	30	108	108	367
26	29	35	1	54	79	81	314
27	38	40	3	34	108	107	305
28	22	25	2	29	87	89	279
29	13	16	1	29	104	103	330

Además obtuvieron varios votos los señores D. Antonio Jaén, D. Lorenzo Ruiz, D. Atilano Pellejín, Sol y Ortega, D. Manuel Rey y D. Antonio Pagliery, y varias papeletas en blanco.

Cuando los candidatos señores don Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza se dirigían desde la calle Leales al Círculo republicano, unos quinientos electores, a noticia de los cuales había llegado ya la de la gran mayoría de votos que habían alcanzado sobre los demás candidatos, siguieron tras del carruaje que los conducía, dando grandes muestras del entusiasmo que los embargaba.

Poco después fué el señor Aranda objeto de nuevas manifestaciones de simpatías al entrar en la calle Consistorio para ir al Ayuntamiento.

En la puerta del Círculo Republicano, la manifestación improvisada subió de punto y se dieron muchos vivas a los candidatos Sres. Aranda y Moreno Mendoza.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente sin que hubiera necesidad de ninguna clase de intervención.

La jornada de ayer honra al pueblo jerezano pues que, como antes decimos, sus habitantes han demostrado que saben conducirse con la sensatez de las ciudades civilizadas.

Noticias de Arcos.

Anoche, después de las doce, llegó a esta ciudad con noticias de Arcos el notario Sr. Sierra.

Según pudimos informarnos, las elecciones transcurrieron dentro del orden más completo.

El resultado, de cuya exactitud no respondemos, puesto que no se trata de la cifra oficial, es el siguiente:

D. Manuel Moreno Mendoza . . . 1.463
D. Fermín Aranda 992
D. Francisco Pérez Asencio . . . 800
Sr. Conde de los Andes 500

En Trebujena.

En Trebujena se obtuvo el siguiente resultado:

Sr. Conde de los Andes . . . 657
D. Manuel Moreno Mendoza . . 597
D. Francisco Pérez Asencio . . 445
D. Fermín Aranda 205
Duque de Almodóvar 104

Detenidos en libertad.

Según noticias llegadas de Arcos anoche a última hora, los señores don Vicente Romero Corona, Diputado provincial, Concejales D. Antonio Luna y D. José Aranda Pérez y don Juan Amaya, que se hallaban detenidos en Villamartin, fueron puestos en libertad.

Dichos señores quedaron en Arcos, por no encontrar medios de locomoción para regresar a esta ciudad.

Otros telegramas.

Los candidatos republicanos señores D. Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza, al tener noticia de las detenciones de que fueron objeto los Sres. Romero Corona, Luna, Aranda (D. José) y Ayala, dirigieron al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de protesta.

El Sr. Canalejas contestó ayer con el siguiente:

«Acabo recibir su telegrama y en el acto me dirijo a Gobernador previniéndole que son incompatibles con el criterio del Gobierno todo linaje de violencias ó de coacciones nunca las he visto realizar sin protesta y nunca habrán de tener mi aprobación desde mi puesto que me obliga, a la mayor imparcialidad; si han intervenido las autoridades judiciales lo cual ignoro no puedo directamente intervenir.»

Expectación.

En toda la ciudad era anoche gran expectativa que existía por conocer el resultado de las elecciones.

Por más que nos hemos esforzado por satisfacer la natural ansiedad del público, nos hemos visto en la imposibilidad de efectuarlo por la falta de comunicación.

En nuestro deseo de dar una información todo lo más completa, posible telegrafiamos a Cádiz pidiendo noticias de las que ya se conocía seguramente en el Gobierno Civil, pero este deseo nuestro ha quedado sin satisfacer.

Suponemos que habrá obedecido a que a la persona que nos dirigimos no le sería posible adquirir los datos que le interesáramos.

No hay noticias.

Hasta hora muy avanzada hemos tratado de inquirir noticias del resultado obtenido en los pueblos de la circunscripción.

El telégrafo, según pudimos informarnos, no despachaba más que los telegramas oficiales, causa por la cual no se conocen los detalles de otros puntos.

PRISION

de un Diputado provincial EN VILLAMARTIN.

Véase lo que dice el *Diario de Cádiz* del Sábado sobre la prisión del Diputado provincial Sr. Romero Corona y de los Concejales de este Ayuntamiento Sres. Aranda y Luna, acto que ni en el Riff sería consentido:

«Suscripto por los diputados provinciales Sres. D. José Barrón y D. Amalio Sáiz de Bustamante, recibió esta tarde un telegrama el Sr. Presidente de la Diputación, participándole que en la mañana de hoy había sido preso en Villamartin, el también diputado D. Vicente Romero Corona, é interesándole viera al señor Gobernador y protestara del caso.»

El Sr. Gómez Aramburu, pasó inmediatamente al despacho del Sr. Gobernador, y éste confirmó la noticia, manifestando que el Sr. Corona había sido puesto a disposición de la autoridad judicial, entendiéndose en el asunto el Juzgado de Arcos.

La detención fué llevada a cabo por el inspector de orden público, á la sazón en aquel pueblo, don Ramón Pellico, y se debe según se dice a palabras pronunciadas por el Sr. Romero Corona en un mitin, que se consideraron subversivas, y á la publicación de una proclama ó manifiesto de tonos algo violentos.

Momentos después de salir del despacho del Sr. Gobernador civil el señor Gómez Aramburu, llegaron el candidato por Jerez Sr. Moreno Mendoza, acompañado de D. Diego Gómez del Valle, que fueron acto continuo recibidos, protestando asimismo dichos señores de la detención del señor Romero Corona y escuchando del señor gobernador iguales razonamientos que el Sr. Gómez Aramburu.

Durante la conferencia, llegó al despacho del Sr. Roncalés el fiscal de Su Majestad, D. Facundo de la Cruz.

Con el Sr. Romero Corona fueron detenidos los concejales republicanos del Ayuntamiento de Jerez D. Antonio Luna y D. José Aranda y el procurador don

José Ayala, que con uno de los anteriores señores se dirigían a Prado del Rey. El Gobernador civil, de acuerdo con el fiscal de S. M., ha telegrafado al juez de Arcos, interesándole noticias concretas, para si no resultara cierta la intervención judicial, ponerlos inmediatamente en libertad. La detención efectuada, anoche, al llegar a Villamartin el coche de Arcos y Jerez.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de sucesos y sucesos efemérides de la colección de EL GUADALETE. Miércoles 9 de Mayo de 1860.

Sobre el importante asunto de la traida de aguas, dice ayer lo siguiente nuestro colega el Constitucional: «Ampliando las noticias que en nuestro número del Sábado dimos sobre el proyecto de traida de aguas a esta ciudad y a la de Jerez de la Frontera, diremos que este trabajo del Sr. Méndez Vigo se ha procurado lo primero fijar el precio proporcional del agua que se ha de adquirir.

El costo del medio real fontanero se calcula por ejemplo en 30.000 reales. Los medios de pago aceptables, serán al 20 por 100, anual 6.000; al 10 por 100, 3.000; al 5 por 100, 1.500. La cuota trimestral anticipada será en el 20 por 100, 3.000; en el 10 por 100, 1.500; en el 5 por 100, 750.

Si se calcula en 1.875 la cuota trimestral anticipada, será en el 20 por 100, 93'50; en el 10 por 100, 46'75; en el 5 por 100, 23'38; con un cálculo parecido si se adquiere un cuarto de real de agua que importe 93'50 la cuota trimestral anticipada vendría a ser 46'75 en el 20 por 100, 23'38 en el 10 por 100, y 16'69 en el 5 por 100.

DESAPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 7 de Mayo a las 4'45 de la tarde. Hoy salieron de Tortosa, Montemolín y su hermano, para embarcarse en el Colón; ignórase su destino. El Jueves hace su entrada triunfal en Madrid, el ejército de Africa. (Recibido en Jerez el 8 de Mayo a las 1'10 del día.)

OTRO

Madrid 8 de Mayo a las 5'20 de la tarde. Garibaldi dimitió el cargo de Diputado y se ha encaminado para Sicilia con gente armada. La Patrie le califica de pirata y traidor, y se espera que le capturen. Quedan después de Bolsa el Consolidado 45'60 y la Diferida 38'60. (Recibido en Jerez el 8 de Mayo a las 7 de la tarde.)

ESTUDIO

sobre las dificultades que presentan las teorías científicas actuales de los Cometas y su solución.

(Conclusión).

Por otra parte, puesto que las trayectorias de todos los cometas no dependen más que de la posición del lugar de su primitiva formación y de la dirección del movimiento del sistema solar, resulta que los planos de dichas trayectorias primitivas deben contener y encontrarse, en la línea que recorre el Sol; y como esta línea no dista mucho, como se sabe, del polo de la elíptica, resulta que todas las órbitas de los cometas deben tener en su principio su plano inclinado sobre la elíptica, una cantidad igual o mayor que ésta; pero como después en sus diferentes revoluciones alrededor del Sol, el torbellino solar tiende constantemente a disminuir esta inclinación, debe resultar, como lo demuestra la experiencia, que los cometas parabólicos o hiperbólicos a largos ciclos, tengan sus órbitas en planos inclinados a más de 45° sobre la elíptica, y que los cometas elípticos, a cortos períodos, tengan los planos de sus órbitas por lo general en planos inclinados sobre la elíptica, menos de 45°.

Estas ideas explican también los resultados hallados últimamente por M. Holtschek, en que reconoce la tendencia que tienen los grandes ejes de las órbitas de los cometas, a dirigirse, según la trayectoria de traslación del Sol en el espacio, por más que para el mismo autor de este trabajo, este resultado no tiene importancia seria, seguramente porque no puede explicar la razón de dicha tendencia; con las ideas expuestas anteriormente, esto no solamente se explica perfectamente, sino que es una nueva comprobación de las mismas. En efecto; como la resistencia del éter tiene mucha influencia sobre la alteración de posición de la trayectoria de los cometas, y dichas trayectorias la describen los cometas generalmente; de modo que sólo una pequeña parte de ella se ha-

ce de un lado de la trayectoria solar, y todo lo demás del otro; es claro que esta diferencia en el tiempo que la resistencia del éter actúa para acercar los grandes ejes de las órbitas, a la trayectoria del sistema en un sentido, y en el opuesto, debe dar por resultado final la aproximación definitiva de estas dos direcciones.

Forma y dirección de las colas de los cometas.

Hemos dicho en la primera parte que para admitir la idea de Olbers, de que la cola de los cometas son el resultado de la resistencia que le opone el éter a su movimiento, no hay más dificultad sino que los astrónomos no admiten un medio resistente; pero, como nuestra hipótesis parte precisamente de la existencia de este medio, es claro que con ella esta dificultad desaparece por completo. Queda, sin embargo, que explicar el fenómeno que dichas colas se dirigen al lado, opuesto del Sol, cuando pasan por las proximidades de éste, pero esto se comprende perfectamente, si se admite la existencia del torbellino éterico solar, que debe existir en nuestro sistema, como hemos demostrado.

En efecto, dicho torbellino, tiene necesariamente que ser una rotación etérea en espiral; este movimiento puede descomponerse en dos; uno tangencial y otro centrífugo; el primero se opone más o menos a la marcha del cometa o acelerará esta marcha, según su dirección y su velocidad, y el segundo, tendiendo a alejar al cometa del Sol, constantemente, se hará naturalmente sentir mucho más sobre las colas, que sobre los núcleos, dada la menor densidad de aquéllas, de modo que el resultado de esta acción, será el que dichas colas se dirijan al lado opuesto del Sol haciendo el efecto de la fuerza repulsiva de Faye; que es precisamente lo que demuestra la observación.

EN KEBDANA

EXCURSION A UN ZOKO

Una venganza.

Cada día aumenta más y más nuestra influencia entre los montañeses de Kerdana, los cuales se hacen cargo de las inmensas ventajas que les reporta su trato con España, de la que reciben sólo beneficios.

Los kebdanés gustan mucho de que los españoles frecuenten su territorio y les dispensan siempre muy cariñosa acogida colmados de agasajos.

El Comandante Militar de la Restinga Sr. García Carrasco, que desarrolla una bonísima acción política desde dicha posición, acaba de hacer una visita al zoko-el-Jemis de Vualatin, importante mercado de la región, recogiendo nuevos testimonios de afecto y de respeto, para unir a los muchos que constantemente recibe.

En su excursión le acompañaron el Capitán Pasaches, intérprete Gómez y una escolta compuesta de ocho números de la policía indígena.

Con los expedicionarios iba también el Fakir de la Restinga. Cuando los excursionistas llegaron a Vualatin, el zoko se encontraba en los momentos de mayor animación. Había reunidos unos 400 moros entretenidos en sus compraventas.

Los cheiks y notables de las distintas fracciones que en el zoko se hallaban representadas, se reunieron para salir al encuentro de los españoles, a los que recibieron con expresivas saluciones, dándoles la bienvenida e invitándoles a ver el mercado, que, como se ha dicho, estaba animadísimo.

El emplazamiento del zoko se encuentra en el fondo de un ancho y profundo barranco abierto en plena montaña, cuyas vertientes están cubiertas de espesa arboleda.

Mientras los nuestros estuvieron en el zoko, los moros se desviaban por obsequiarles, no permitiendo que emprendieran el regreso sin aceptar una espléndida comida preparada al uso del país.

El comandante Sr. Carrasco se puso en camino para el sitio llamado Café del Bachir, cerca de Muley Idris, donde se trabaja con toda actividad en la apertura del camino a Cabo de Agua. Muchos indígenas se hallaban ocupados en los trabajos, mostrándose muy satisfechos, como todos los de la región, que ven con placer las mejoras que va introduciendo España en todos los órdenes de la vida.

En el Café se hallaba el teniente Pasos, de la Policía de Cabo de Agua, con algunos individuos.

Cuando los expedicionarios se hallaban reparando las fuerzas con un almuerzo, se oyeron algunos disparos hacia el lado del Cabo, mientras los moros daban grandes voces.

Los policías fueron enviados inmediatamente al lugar donde se habían oído las detonaciones, encontrando el cadáver de un moro que acababa de ser asesinado, y cuyos agresores habían emprendido la fuga al amparo de la maleza.

De las averiguaciones practicadas resulta que el muerto usó hace tres años a un individuo de Lédhara, escapando a Orán para evitar la venganza de la familia de su víctima.

Hace pocos días regresó de Argelia con objeto de ver a su familia y noticiosa la de su víctima de su llegada, le preparó una emboscada de la que no pudo librarse el largo rodaje que dió.

Se trata por lo tanto de uno de esos atentados en que en el país consiente la vindicta.

EL DRAMA IRLANDESE.

A LOS VEINTIOCHO AÑOS

Pronto hará veintiocho años que la Cámara de los Comunes votó el "Coercion bill", no obstante la resistencia desesperada de los irlandeses. El recuerdo de aquellas jornadas terribles perdurará siempre entre los hijos de San Patricio. Ellas fueron la consagración de su racial martirologio.

El "Coercion bill" fue consecuencia del atentado que costara la vida a lord Federico Cavendish, secretario jefe de Irlanda, y al subsecretario de Estado, Thomas Burke. Los fenianos mataron a ambos en Dublín, y este crimen político hizo que los ingleses consideraran malditos a los nacidos en Irlanda.

El 30 de Junio, la minoría irlandesa, que había hecho esfuerzos sobrehumanos para oponerse a la aprobación de la tremenda ley, decidió recurrir a la obstrucción. Hablaron sus miembros todo el día y toda la noche, y la mañana y la tarde del 1.º de Julio. Se relevaban, incesantes, y en arengas rogosas evocaban el recuerdo de O'Connell y pedían justicia para su patria infeliz, y protestaban de la iniquidad de que se les hacía víctimas. Roncos, páridos, con alcos, fueron, por grupos, expulsados de la Cámara y encarcelados. El "Coercion bill" obtuvo la sanción de los Comunes.

Los fenianos de Egan, Sheridan y Byrne respondieron poco después con el terror organizado.

En Enero de 1883, uno de los asesinos de Cavendish y Burke, James Carey, reveló a la Policía de Dublín los nombres de sus cómplices. Estos fueron ahorcados. El obtuvo la vida como premio de su denuncia.

La Policía de Dublín embarcó secretamente para Capetown. Pero en el barco donde huía el traidor feniano, iba otro irlandés, O'Donnell. Una tarde se encontraron ambos sobre el puente. O'Donnell mató a Carey, después de apostrofarle iracundo. Y las autoridades británicas le hicieron ahorcar.

Durante meses, Londres vivió bajo el régimen del terror. Las explosiones de dinamita se sucedieron en sus calles más céntricas, sus estaciones más concurridas, sus palacios más bellos. A la bomba del Local Government Board, en Whitehall, siguió la del Times. La gran capital fue declarada en estado de sitio. Patrullas de Infantería velaban junto a los ministerios; pero esto no impidió que los fenianos continuaran sus represalias.

Las Cámaras, enloquecidas, votaron una ley sobre explosivos que vulneraba los principios fundamentales de la libertad inglesa. Los revolucionarios irlandeses respondieron con una serie de asesinatos y explosiones de bombas.

En Leicester y en Capar, apoderóse la Policía de depósitos de mitóclorina. El Metropolitan Railway fue cortado por medio de explosivos entre Charing-Cross y Westminster y entre Prad Street y Edgward Road. Poco después, la explosión de una máquina infernal destruyó casi la estación Victoria. Las autoridades recogieron bombas a punto de estallar en las estaciones de Charing-Cross, Ludgate-Hill y Paddington. Los buenos burgueses de

Londres no se atrevían a salir de sus casas. El fantasma del feniano dinamitero les perseguía siempre, impidiéndoles dormir tranquilos.

¡Aterror! Esa era la consigna de los amigos de Sheridan y demás emigrados a América, y para aterrar, los asesinatos se multiplicaban en Irlanda. No parecía sino que la ferocidad de los hombres salvajes del clan del Ulster, matadores de colonos británicos en las Visperas Irlandesas, resucitaba en los miembros de los Comités misteriosos que sostenían la lucha contra Inglaterra. En poco tiempo murieron a mano airada Walter Bourke y su ayudante, Henry Blake y su segundo Keene, los dos hermanos Haddy, la familia Joyce, el confidente policiaco Bailey, mistress Smithje, que pagara con su vida la dureza con que su hermano trataba a sus colonos; el juez Lawson, Field, uno de los jurados del proceso Walsh, y otros muchos. El Parlamento de Westminster, a la noticia de cada explosión o cada asesinato, respondía con nuevas y draconianas leyes.

Era el vértigo de la desesperación, la locura del odio. Lorees y comunes fulminaban, y los fenianos esgrimían pistolas, disparaban revólvers y arrojaban bombas.

El tiempo calmó algo los espíritus. Los parlamentarios ingleses se convencieron de que sus leyes no servían de nada, porque los irlandeses, a cada castigo, centuplicaban su resistencia. Los fenianos comprendieron que las campañas de la Liga Parnellista eran más eficaces que sus atentados. Y Gladstone presentó su proyecto de "home rule".

Apoyábanse los 86 diputados de Parnell y su mayoría liberal. Pero en esta mayoría estaba Chamberlain. El antiguo radical, haciendo traición a sus ideas, inició una disidencia. Y el "home rule" fue rechazado por 841 votos contra 311.

Hubo nuevas elecciones, y el liberalismo obtuvo 374 votos por 316 de los conservadores. Pero no todos los liberales eran gladstonianos; 77, acudidos por Chamberlain, Goschen y Hartington, se organizaron en grupo aparte y se negaron a votar la autonomía de Irlanda.

Cayó Gladstone, y el Ministerio Salisbury reemplazó. El "great old man", sin embargo, no consideró vencido, y mientras el jefe conservador preparaba nuevas leyes contra Irlanda, él, de acuerdo con Parnell, intentó convencer a Hartington y Goschen.

Estos vacilan. Viejos "whigs", no se acostumbraban a la idea de apoyar a los conservadores contra el jefe querido y patriarca venerable. El unionismo, aun provisional, siente la nostalgia de las batallas libradas al lado de los liberales históricos. Y hay un momento en que se cree que la fusión va a hacer hecía, y que Gladstone va a tener 440 votos contra los 316 de Salisbury.

El instante es crítico, y los conservadores, creyéndose derrotados, atruenan los espacios con sus gritos de alarma. Pero entonces el Times publica una carta de Parnell. En ella, éste aprueba los asesinatos de Dublín. "Parnellism and crime", titula el gran diario de la City la tremenda serie de artículos, en que acusa a los diputados irlandeses de estar de acuerdo con los terribles fenianos.

Como dar la autonomía a un país que confunde la lucha política con el asesinato? Las esperanzas de Gladstone se desvanecen. Es aprobado un bill contra Irlanda aun más severo que los otros. Y los unionistas liberales se separan definitivamente del partido whig. La causa de Irlanda queda perdida sin remedio.

Pero la carta de Parnell era apócrifa. El jefe ilustre de los irlandeses había sido víctima de un falsario. Un tal Pigott había falsificado su letra y su firma, y desde hacía un año obraba en manos del solicitador de The Times. Soamés, aquella obra maestra de perfidia política. Era un arma de efecto decisivo y fulminante.

The Times fue condenado y se retractó. Parnell entró nuevamente, la frente alta, en la Cámara de los Comunes. En el memorable día 13 de febrero de 1890 todos los viejos gladstonianos le ovacionaron con entusiasmo delirante. Pero los conservadores sonrieron. Y el secretario del defensor de Parnell, sir Charles Russell, un joven abogado, Asquith, marmaró, viendo aquella rehabilitación solemne:

—Es demasiado tarde

Hace pocos días, el exdirector de la Policía de Seguridad de Londres (Sootland Yard) Robert Anderson ha publicado en la Black-wood Magazine unos fragmentos de sus Memorias policiacas. Y en ellos ha dicho que los artículos Parnellism and crime fueron escritos por él, con datos del ministerio de Interior.

Salisbury negóse siempre a ordenar compareciese ante los Comunes el autor de la campaña contra Parnell y sus amigos políticos. Cuando Charles Russell, adivinando la verdad, decía que el falsario era instrumento de un partido político, el presidente del Tribunal, sir James Henderson, le atajaba impidiéndole desarrollar su pensamiento, y Russell y Asquith abandonaron el pretorio, comprendiendo que era imposible se les hiciera justicia.

Hoy, Asquith el joven abogado y secretario del defensor de Parnell, es primer ministro de la Gran Bretaña. La cuestión irlandesa está planteada otra vez. Y los diputados irlandeses son nuevamente aliados de los liberales.

Han bastado veintiocho años para que los perseguidos, los expulsados, los calumniados, los espurios, sean los árbitros del Parlamento británico y puedan, con sus votos, desplazar la mayoría. El liberalismo y el laborismo les deben la aprobación definitiva de los presupuestos de Lloyd George. Tal vez, Inglaterra toda, la Inglaterra enemiga, les deba la consagración de su libertad política...

Mudanzas de los tiempos... Días pasados, los vivos a Parnell resonaban atronadores en los ámbitos del palacio de Westminster, como un supremo homenaje a la memoria del gran jefe y apóstol. La negra infamia Tory de que fuera víctima, con sus defendidos, el Gran Anciano, era descubierta por la vanidad de uno de los instrumentos que en ella colaboraran.

Y es que llega para todos la hora de la justicia, que las razas y los pueblos que saben aguardar venen siempre, que por encima de los acontecimientos se alza la inmutable ley histórica que establece el equilibrio entre los imperios colosales y las nacionalidades oprimidas.

Y de éstas, no dudado, amigos, es el mañana.

FABIAN VIDAL.

Ecós de Sociedad.

En el expreso de hoy marcharán a Sevilla, nuestros queridos amigos y distinguidos convecinos los Marqueses de Fiel Pérez Calixto con sus bellísimas hijas.

En la capital andaluza, se hospedarán en la bella posesión Villa-Eugenia, propiedad de su pariente, la aristocrática Marquesa de Angulo, en cuya compañía pasarán una corta temporada.

ARKEMAN.

Chacutillas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa (Antúñez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8

hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	26'50
Idem mínima	8'00
Idem media	17'25
Máxima al sol	28'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	10'70
Estado barométrico del aire	63'37
Presión barométrica media a cero	
grados	756'70
Evaporación en milímetros	8'20
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	66

Resumen. — El total de votos obtenidos por los candidatos a Diputados a Cortes en la elección verificada ayer en esta ciudad y cuyo detalle publicamos en la primera plana de este número es el siguiente:

El Sr. Moreno Mendoza.	2.545
" " Arauda.	2.541
" " Conde de los Andes.	1.731
" " Duque de Almodóvar.	1.165
" " Pérez Asencio.	869
" " Bertemati.	98

De viaje.—Acompañado de su distinguida esposa, marchó ayer a Huelva nuestro estimado convecido D. Alonso Deleyto.

El cometa.—Del observatorio de Greenwich dicen que la cola del cometa Halley mide sólo 15 kilómetros y pasa á 23 kilómetros del globo; por lo tanto no hay peligro ninguno.

Tortosa.—En el observatorio, merced á la pureza de la atmósfera se ha observado perfectamente el cometa de Halley, sacándose fotografías.

Más de elecciones.—A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, seis y media de la mañana, se nos asegura que en Algar no se han verificado las elecciones.

Pérdida mundial.—La prensa de Londres, al comentar las consecuencias de la muerte del Rey Eduardo, dice que considera que Inglaterra pierde un gran Rey y Europa y el mundo entero, uno de los mejores artesanos y más firmes sostenedores de la paz general.

Teatro Eslava.—Muy concurridas estuvieron anoche las secciones de cine en este teatro. Se exhibieron muy bonitas películas, satisfaciendo el público satisfecho de espectáculo.

Testamento de un borracho.—Dejó á los autores de mis días, dolor, que no se como puedan sobrellevar.

Dejó á mis hermanas y hermanas toda la vergüenza que he podido causarles con mi conducta.

Dejó á mi esposa un corazón quebrantado y una vida de ignominia.

Dejó á cada uno de mis hijos, pobreza, ignorancia, embrutecimiento y el recuerdo de que su padre murió víctima de la embriaguez.

Novillada.—Después de Corpus se celebrará en Cádiz una novillada en la que matarán los jóvenes y valientes espadas Limeño II y Galito III.

El Domingo último torearon en Valencia donde obtuvieron grandes ovaciones.

Correos en Barcelona.—Escriben de aquella capital:

"Ha empezado el nuevo servicio interior de correos con los cinco repartos de correspondencia diarios á domicilio. Los carteros dejarán de cobrar los cinco céntimos por carta con que hasta ahora se les retribuían sus servicios, bajo pena de exacciones ilegales, en virtud de haber pasado á ser empleados oficiales del Cuerpo de Correos con buen sueldo, derechos de retiro ó jubilación y vejez, como los demás funcionarios del Estado".

Torero muerto.—En Santa Ana de Livramento ha sido alcanzado por un toro de la ganadería de Anastasio Martín el banderillero malagueño Juan Jiménez Moreno de Málaga, más conocido por el apodo de El Maestrillo.

Al banderillero á la res fué enganchado por el cuello, recibiendo una terrible corpa, de resultas de la cual falleció instantáneamente.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

El DINAMOGENO SÁIZ de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfáticas.

Anuncios de interés

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

VENTAS DE FINCAS.

Casa calle Salado núm. 6, pesetas 2.000. Casa calle Cartuja núm. 16, pesetas 6.000.

ARRENDAMIENTOS

Un piso principal independiente, calle José Luis Díez, 14.—Dos accesorias en ídem, ídem, ídem.

Un piso alto calle Letrados núm. 10.

Un piso principal en la calle José Luis Díez, 7.—Un piso alto en ídem, ídem, ídem.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle San Juan, 2.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle Cervantes, 6.—Otra ídem de ídem, ídem, ídem.

Una bodega de 40 botas de asiento en la calle Peones núm. 6.

Dos barreros en las Playas de San Telmo.

Informará DOMINGO RUIZ DEL RIERO, Domecq, 48.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id. ídem, medias á 0'65 ídem.—Id. ídem, carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierdo y el alto derecho de la casa calle Cardenal

Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Relojería de FELIX BUTLER, Larga 11

LA QUE MAS BARATO VENDE

LONGINES EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 46.

OMEGA EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 45.

DONAT FER EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

STOCKHOLM EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

ROSKOPF PATENT 1.ª NIQUEL O ACERO PTAS. 22.

CYMA EXTRAPLANO DE NIQUEL PTAS. 19.

TODOS GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas relojes bolsillo garantizadas á 3 ptas.

100 pesetas al que me pruebe que estas marcas no son legítimas

Cristales á 40 céntimos.

Rebaja importante

Lámparas PHILIPS de filamento metálico

La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de 16 25 32 50 bujías.

Como una de filamento ordinario de 5 2 1/2 9 13

Precios nuevos sin competencia.

Lámparas forma pera de 16 bujías 2'75 pesetas.

de 25, 32 y 50 bujías 3'25

estérica mate de 25 bujías 4'90

mate ó diáfana de 50 bujías 5'90

mate de 100 bujías 7'75

Depósito: En la DROGUERIA DE QUIJOS frente al ayuntamiento

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado-Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACINA" del Dr. Bachman.

Unico depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Luque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS.

(Pidanse prospectos)

ANUNCIO

Habiendo dispuesto la Dirección General de Oría Caballar, queda abierta la compra de caballos que reúnan condiciones adecuadas para sementales del Estado, se anuncia para conocimiento de los ganaderos de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, que todos los que quieran presentar ejemplares á la venta pueden hacer sus ofertas mediante aviso al Coronel del primer Depósito de Caballos Sementales en Jerez de la Frontera con indicación de edad, alzada, raza y precio.

No se admitirán más que sementales puros sangres de las razas, Inglesa, Árabe y española, y medias sangres Hispano-Árabe, Hispano-Inglesas ó Árabe, Anglo-Hispano, para lo cual los propietarios deberán acreditar debidamente la justificación de cualquiera de dichas razas.

Jerez 5 de Mayo de 1910.—El Coronel.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

HENO muy fino propio

para vacas de leche ó caballos de lujo; hay 14 aranzadas. Para verlo y tratarlo en la hacienda de Sánchez Romate (F.) Pago de Rabatún.

ALMONEDA

Muebles y enseres en buen estado, de 3 á 6 de la tarde. Francos 39, duplicado.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir abundante surtido de calza jo de la acreditada casa L. Pons, sin rival en su confección.

ALMONEDA

En la calle Sagasta núm. 40, de una á tres veces los días.

INTERESANTE

El que no encuaderna, es porque no quiere!

El dueño del taller de encuadernación LA ECONOMICA, no ocupándose nada más que de darle ventajas al público, tanto en el trabajo como en el pago (dado la situación que atravesamos), ha establecido el pago de los trabajos á plazos.

Pueden mandar á encuadernar todas las cantidades de libros que quieran por grandes que sean, no teniendo que abonar más que una peseta semanal por cada cinco que importe el total del trabajo; esto se entiende desde el momento que se haga entrega del mismo.

El trabajo se hará con prontitud.

Esta casa cumple el refrán de las tres B, bueno, bonito y barato.

LA ECONOMICA, Duque de Almodóvar, 79.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.ª izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

Dependiente de escritorio

para contabilidad, correspondencia mercantil ó cargo análogo y con práctica en escritorio de bodega, aceptaría colocación modesta.—Dirección, Lista de Correos, Cédula 1908 núm. 5.601, en ésta.

Se arrienda un buen local

en once pesetas mensuales, en la calle Juan de Abarcá núm. 3, accesorio, propio para depósito de efectos ó para vivienda.

Darán razón, Santa Clara, 1, principal.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—En la misma.

SANTO DE ROY.—S. Gregorio Nazianceno, ob. y dr. y la Traslación de S. Jerónimo y San Nicolás de Bari.

MAÑANA.—El Bto. Juan de Avila, cf. y San Antonino, arzob. de Florencia.

PUBLICACIONES

"Nuevo Mundo".

Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

La fiesta del 1.º de Mayo: La manifestación obrera.—La Exposición de Valencia.—El ministro de Fomento en el pantano de Guadalquivir.—Bombita después de la cogida de Valencia.—Los infantes D. Fernando y D. Carlos en las carreras de caballos.—La representación de España en la Argentina.—El vuelo del aviador Paulhan.—Julia Fons, en La alegre Doña Juanita.—Los alumnos de práctica forense.—Asamblea de Inspectores de Enseñanza.—La aviación en Barcelona.—Homenaje á los médicos militares.—El monumento á Víctor Balaguer en Barcelona, y otras muchas notas de actualidad.

El texto, como siempre, es muy ameno é interesante.

"El Cuento Semanal".

Publica hoy del pintor Huilobro su segunda novela. Novela de vida madrileña, tan intensa, tan vivida y tan justa de observación que aseguramos que sus páginas van impregnadas del encanto poético de las humildes vidas y de la desgarradora amargura del cinismo callejero.

La portada reproduce una de las típicas callejas de la gran Ube y en ella la "Casa núm. 13". Sus habitantes, sorprendidos por el apunte, lleno de expresión siempre, del pintor de tipos madrileños son de una fidelidad y de un sabor castizo por todos conceptos admirables. No son los convencionales chulos, son las gentes de agrias y bitiosas vidas, de miserable existir ennoblecidas por el encanto del Arte.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

En virtud de la Real orden fecha 29 de Abril próximo pasado, las alumnas que deseen matricularse de las asignaturas de los estudios elementales del Magisterio, podrán verificarlo en esta Secretaría, hasta el día 22 del presente mes.

Abonarán por cada asignatura: 4 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Una peseta en papel y una en metálico por derechos académicos; 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente. Además, 4 timbres móviles de 0'10 pesetas cada uno. Total por asignatura, 8'90 pesetas.

Las alumnas que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación oficial correspondiente.

La edad requerida para el ingreso en los referidos estudios, será la de 14 años, debiendo presentar las alumnas certificado de revacuación.

Las que no tengan identificada su personalidad, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.—Jerez de la Frontera 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º, El Director, Argüello.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Las elecciones.

Madrid 8 á las 15'15.

Según las noticias oficiales facilitadas á la prensa, las elecciones se han verificado en toda España con gran tranquilidad; han sido muy animadas, pero no se han registrado más que pequeños incidentes.

Créese que estarán equilibrados los diputados monárquicos y los republicanos.

El Sr. Conalejas ha declarado que está muy satisfecho de la sinceridad con que se han verificado las elecciones.

El Presidente del Consejo recorrió á pie los distritos electorales y visitó la Junta Provincial del Censo, reinando en todas partes la más completa tranquilidad.

Conferencia telegráfica.

Las elecciones en Madrid.

Madrid 8, á las 24.

Las elecciones en Madrid se han verificado ocurriendo algunos pequeños incidentes.

El Sr. Conalejas ha declarado que está muy satisfecho de la sinceridad con que se han verificado las elecciones.

El Presidente del Consejo recorrió á pie los distritos electorales y visitó la Junta Provincial del Censo, reinando en todas partes la más completa tranquilidad.

Conferencia telegráfica.

Las elecciones en Madrid.

Madrid 8, á las 24.

Las elecciones en Madrid se han verificado ocurriendo algunos pequeños incidentes.

Han sido detenidos algunos muñidores, repartiéndose no pocos garrotazos, de los que han resultado algunos heridos graves.

Los candidatos republicanos recorrieron constantemente los colegios.

Soriano intervino en multitud de incidentes, arengando á los electores.

Fué á la Comisaría para liberar á varios detenidos.

Tuvo una seria cuestión con un Capitán del Cuerpo de Seguridad, el cual mandó detenerle.

Luego más tarde fue libertado.

El resultado de las elecciones de Madrid es el siguiente:

Han triunfado:

Republicanos-socialistas.

D. Benito Pérez Galdós, con 30.147 votos.

El Dr. D. José M.º Esquerdo, 29.722.

D. Rafael Salillas Panzano, 29.713.

D. Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar, 29.685.

D. Pablo Iglesias Posse, 29.346.

D. Francisco Pi y Suñer, 29.107.

Conservador.

D. Luis Federico Guirao Girada, 22.151.

Liberal.

D. Bruno Zald Rivera, 21.894.

Faltan 27 secciones que no alterarán el resultado obtenido, según los datos recibidos.

Barbaridades taurinas.

En la plaza de Carabanchel ha resultado cogido el torero Rondeño, al cual se le ha apreciado una tremenda cornada que le ha roto el femoral.

Ha sido sacramentado.

Las elecciones.

En la plaza del pueblo de Teñán ha sido cogido el novillero Finito.

Las elecciones en provincias.

Las noticias electorales recibidas hasta ahora de provincias son muy incompletas.

En Valencia ha triunfado la candidatura radical de Barrat, Azzati y Piug, siendo derrotado Rodrigo Soriano.

En Canarias ha triunfado Romanones.

En Las Palmas Morote y Martos en Huelva.

En Burgos, Bueno y Moreno derrotado, Dicenta y Leinón.

En Bilbao triunfó el candidato republicano Echavarieta.

En Barcelona han triunfado: cinco radicales y los nacionalistas Valles y Coromina.

En Yeclas la lucha electoral ha sido reñidísima, ocurriendo muchos desórdenes, palos, contusos y heridos.

En Catalayud parece que ha sido derrotado D. Gabriel Maura, hijo del expresidente del Consejo de Ministros D. Antonio.

En Bilbao y Bermeo han ocurrido desórdenes, resultando heridos algunos electores.

Entierro.

El entierro del Rey Eduardo VII tendrá lugar con toda pompa el próximo día 17.

E. P. D.

Ha fallecido el exalcalde de Coll, Sr. Payol.

Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas á las 8 menos cuartos, á las 9 y á las 10 y cuarto, de doce cuadros cada una.

Precios por sección.—Butaca, 0'80. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY, NEW YORK

La Equitativa de los Estados Unidos — Sociedad de Seguros sobre la Vida

PRESIDENTE: PAUL MORTON

PRINCIPALES CIFRAS DEL 50.º BALANCE ANUAL DE DICHA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1909

cuyo balance ilustra un record no igualado por ninguna Compañía de Seguros de Vida del mundo en su 50.º aniversario. Con efecto, los Seguros en vigor de LA EQUITATIVA en los 50 primeros años cumplidos en 1909, suponen un 40 por 100 de exceso sobre los de la Compañía que más se le aproxima; su Activo excede del activo de la que le sigue en más de 90 por 100, y su Sobrante es más de dos veces y media el de la Compañía que lo acredita mayor en la misma época.

ACTIVO TOTAL

Consistente en el fondo de Seguros pesos 393.223.558'00 y pesos 7.613.760'68 de otras obligaciones de 1909. El fondo de Seguros (juntamente con las primas futuras e intereses) pagará todas las pólizas en vigor a medida que vayan.

SOBRANTE TOTAL

Este fondo disminuirá con el tiempo en virtud del aumento que irán teniendo los vencimientos de pólizas de Dividendos diferidos. Los nuevos negocios a prima pagada en 1909, representan un aumento de pesos 19.680.915 sobre los obtenidos en 1908, no obstante haber sido obtenidos a menor coste los de 1909.

Los pagos totales a los asegurados han sido de 51.716.579'04 dollars, de las que 9.609.040'08 dollars fueron los dividendos a los mismos, suma mayor que la distribuida jamás en un solo año por cualquier otra Compañía de Seguros de Vida de las que trabajan en España, sin distinción de nacionales ó extranjeras.

UNOS ONCE MILLONES DE DOLLARS

están separados y distribuyéndose en dividendos a los asegurados en el corriente año. Esta suma corresponde a los dividendos de acumulación y anuales, en cuya última forma reparte los beneficios en las pólizas que hoy emite con las siguientes ventajosas opciones:

- 1.º Cobrarlos en efectivo al asegurado; ó
- 2.º Aplicar su importe al pago en parte de la prima del año siguiente; ó
- 3.º Comprar un seguro salido adicional al original; ó
- 4.º Acumularlos al haber de la póliza devengando interés de 3 por 100 anual compuesto, para cobrarlos al vencimiento del contrato ó antes en cualquier aniversario del mismo.

Es de advertir que tales dividendos se reparten por La Equitativa a sus asegurados desde el primer año, resultando, por lo tanto, para la segunda prima ya una rebaja efectiva, si en tal forma se aplican. El patronato de confianza que en España ha conquistado justamente la Sucursal española de La Equitativa, se patentiza por el hecho de que la reserva de sus contratos vigentes en España, importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad de las que trabajan en España, sin distinción de nacional ó extranjera, por igual concepto.

A tales circunstancias y a la cuantía que tales dividendos alcanzan, se debe, sin duda, la satisfacción de los asegurados de La Equitativa, manifestamente expresada en un sinnúmero de cartas de ellos recibidas que se exhibirán al que nos visite en la Oficina de la

Dirección general para España y Portugal

Palacio de su propiedad: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.—Madrid.

Y de igual modo a quien remita extendido y bajo sobre, con la dirección antes indicada, el presente cupón, se le facilitará para estudio y sin compromiso alguno, explicación detallada de las beneficiosas operaciones de Seguro de Vida y Rentas Vitalicias que LA EQUITATIVA realiza.

Abril, 1910.—Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Nombre.....	Profesión.....
Domicilio.....	Provincia.....
(Calle,.....)	Población.....
Fecha del nacimiento.....	(Día,..... Mes,..... Año).....
Cantidad que desea asegurar.....	Fin que persigue.....

FOTOGRAFIA “PEQUENO” Jerez, Ancha, 17

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Bazar Europa* VIUDA DE GARCÍA Y MUEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa klets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	S.	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	10 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 55
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 06	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25

		Mixto	Correo	IV		Correo	Mixto	NOTA.
De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30 y llega á la estación de Jerez á las 21'45								
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25	
Alcubilla	"	11 50	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14	
Las Tablas	"	11 48	19 18	Las Tablas	"	8 05	14 24	
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43	
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51	

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

NORIA

marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días costó pesetas 1.250 y se vende por 750; puede verse en la viña del Coto, Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

REGISTRO

Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos

Madrid - Fernánfor 6

“Una Combinación Admirable”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas, Inyecciones, Escoriaciones, Divertículos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática; produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que de detalles completos del caso.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39-Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Día 9.
10'00 de la mañana, 10'00 de la mañana
12'15 de la idem, 12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde, 2'30 de la idem.

Día 10.
10'30 de la mañana, 11'30 de la mañana
12'45 de la tarde, 2'00 de la tarde.
3'00 de la idem, 4'15 de la idem.

PAPEL E PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta á 8 pesetas los 11 1/2 kilos.